

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**MORATA DE TAJUÑA**

PERSONAL

Extracto resolución de Alcaldía.—Por resolución de Alcaldía 2024-1684, de fecha 26 de diciembre de 2024, observado el acta final de fecha 17 de diciembre de 2024, del Tribunal Calificador del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021), para cubrir cuatro plazas de peones limpieza viaria a tiempo completo; se ha resuelto declarar desierto el proceso.

En Morata de Tajuña, a 27 de diciembre de 2024.—El alcalde, Fernando Villalaín González.

(02/21.724/24)

